

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ECUADOR TURÍSTICO Y MERCANTIL "ECUATURSMERC" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Marzo del 2009, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Toledo N24-205, se reunen los señores socios de la compañía Ecuador Turístico y Mercantil ECUATURSMERC Cia. Ltda. Señores: Tadeo Rodolfo Espinoza Abril, representando el 78% de las participaciones, el Señor Rodolfo Alexander Espinoza Materón, representando el 2% de participaciones, la Señora Gloria Mariana Materón Torres, representando el 15% de las participaciones, y la Señorita Gloria Elizabeth Espinoza Materón, representando el 5% de las participaciones. El señor Rodolfo Espinoza Abril, en calidad de Gerente General es quien realizará las funciones de Secretario y como presidente de la sesión la Señora Gloria Materón Torres.

Se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General Universal de Socios, aprobándose por unanimidad, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DE DIA**

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el periodo terminado al 2008.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2008.
- 2 - Asuntos varios

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-** El Señor Rodolfo Espinoza Abril como Gerente General de Ecuatursmerc Cia. Ltda., entrega a los socios, su Informe de Gerencia, y sobre el cual manifiesta que se han detallado los asuntos más relevantes del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

Los socios, una vez que han leído dicho informe, lo aprueban de manera unánime.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-** El Señor Rodolfo Espinoza, Gerente General de Ecuatursmerc Cia. Ltda., procede a entregar a los socios los Estados Financieros, para su respectivo análisis. Los socios revisan la información entregada y no realizando ninguna observación, procederán a su aprobación unánime.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-** En referencia a este punto, el Señor Rodolfo Espinoza Abril, manifiesta que: "es urgente el apoyo de los socios para buscar más líneas de distribución, ya que con el producto "Multimedia" que hasta ahora se vende, no se está cubriendo ni costos y gastos", y propone que se realicen gestiones para concertar citas con las entidades comerciales, de Gobierno, Municipales, etc. que pueden comercializar con otros productos. La Señora Gloria Materón Torres se manifiesta a favor de dicha moción, la misma que se aprueba por unanimidad.

mecanismo de solución, lo que el resto de socio se manifiestan a favor de dicha moción, la misma que se aprueba por unanimidad.

Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta definitiva, la misma que una vez reinstalada la Junta, y una vez leída la misma se la aprueba sin modificación.

Siendo las 17H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los socios



SEÑORA GLORIA MATERON TORRES  
Socio - Presidente



SEÑOR ALEXANDER ESPINOZA  
Socio



SEÑORITA GLORIA ESPINOZA MATERON  
Socio



Señor RODOLFO ESPINOZA ABRIL  
Socio Gerente - Secretario